



BOLETÍN

AGRO CLIMÁTICO
Departamento de Caldas

BOLETÍN No 6. AGOSTO DE 2018

Foto: Zuluaga

Presentación

Este Boletín Agroclimático del mes de Agosto fue el resultado de la Mesa Técnica Agroclimática (MTA) realizada el 27 de julio del 2018 donde participaron diferentes expertos, técnicos y asociaciones de productores, con el apoyo de la FAO y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural departamental.

El objetivo del boletín es brindar recomendaciones a los sectores agropecuarios para que incorporen la información climática en la toma de decisiones.

Este boletín es producto de una iniciativa nacional, propuesta por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la FAO, que dirige a Colombia hacia una agricultura sostenible y adaptada al clima.

MESA **AGRO** CLIMÁTICA DE CALDAS AGOSTO 2018



Contenido

Clima

Contexto histórico de las variables hidroclimáticas y predicción para el mes de agosto.

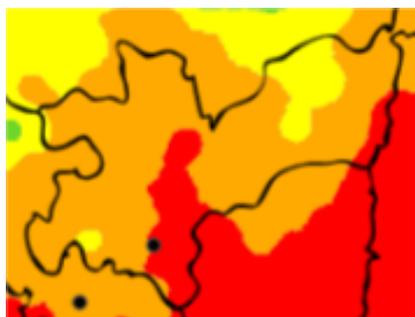
Recomendaciones

Aguacate	Cítricos
Cacao	Pasifloras
Café	Pasturas
Caña	Plátano

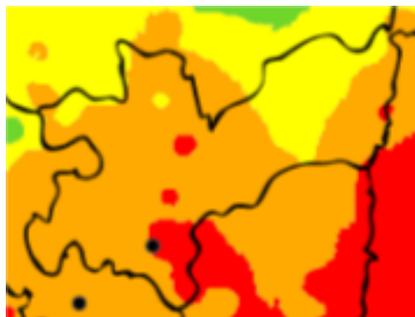
AGOSTO

- Las lluvias disminuyen para el mes de agosto.
- Para los primeros diez días del mes se esperan entre 0 y 30 mm de lluvia en la zona central del departamento.
- Hacia mediados de mes, se estima un incremento de las lluvias.
- Finalizando el mes, se proyectan incrementos de las lluvias en la región Magdalena Caldense entre 90 y 120 mm.

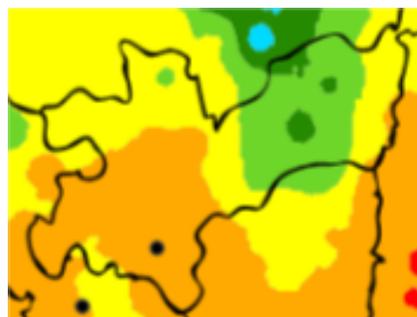
Precipitación promedio mensual multianual en Agosto (mm)



1 al 10 de Agosto



11 al 20 de Agosto



21 al 30 de Agosto

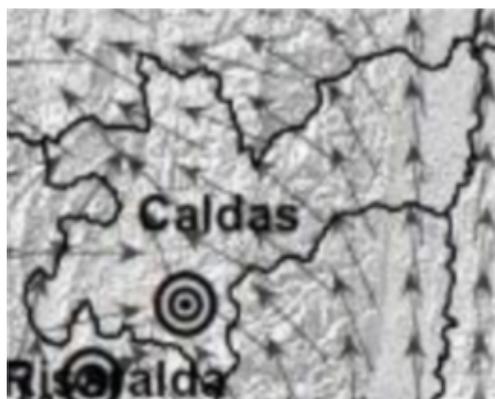


Convenciones

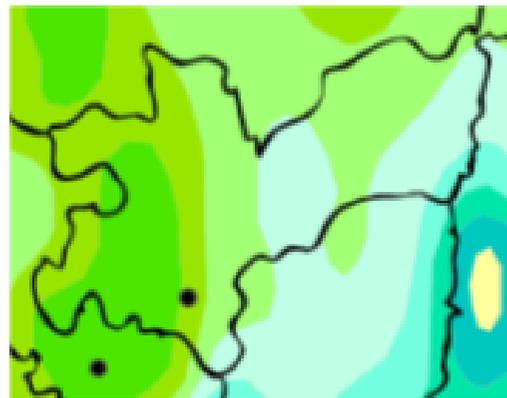
Dirección y velocidad del viento

- Los vientos para el mes de agosto predominarán del Sureste y del Este en la mayor parte del departamento con velocidades relativamente altas (9 m/s), especialmente en los municipios del Oriente de Caldas.
- Las velocidades y direcciones de los vientos históricas se muestran en los siguientes mapas:

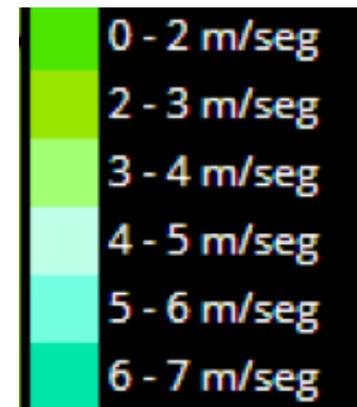
Dirección y velocidad del viento - mes de Agosto



Dirección del
viento



Velocidad del
viento



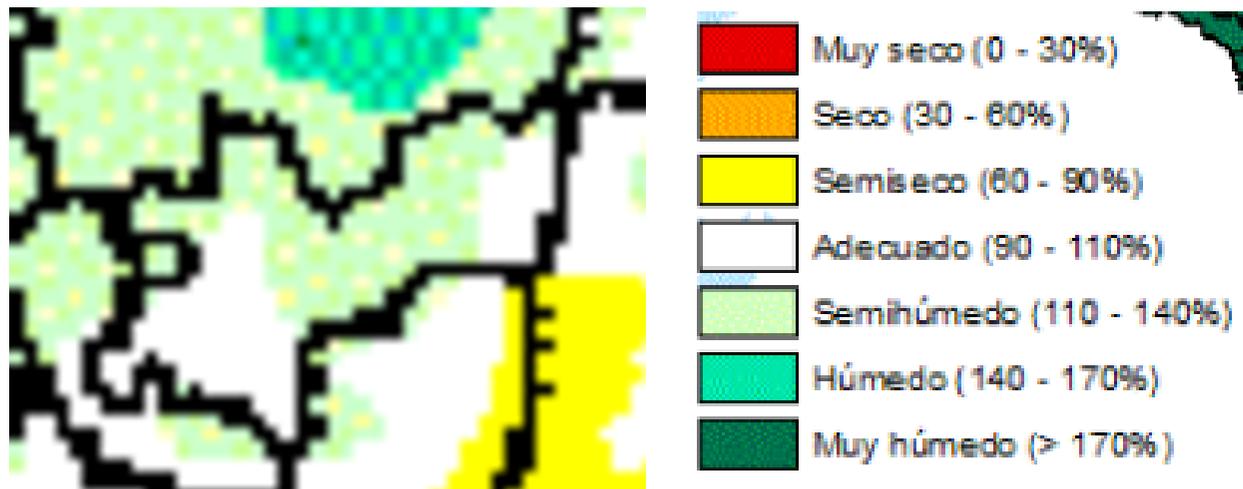
Convenciones

Disponibilidad hídrica

Durante el mes de agosto se estima una reducción de la disponibilidad hídrica; no obstante, los índices se clasifican como adecuados y semihúmedos, como se muestra a continuación:

Índice de disponibilidad hídrica en décadas

Agosto

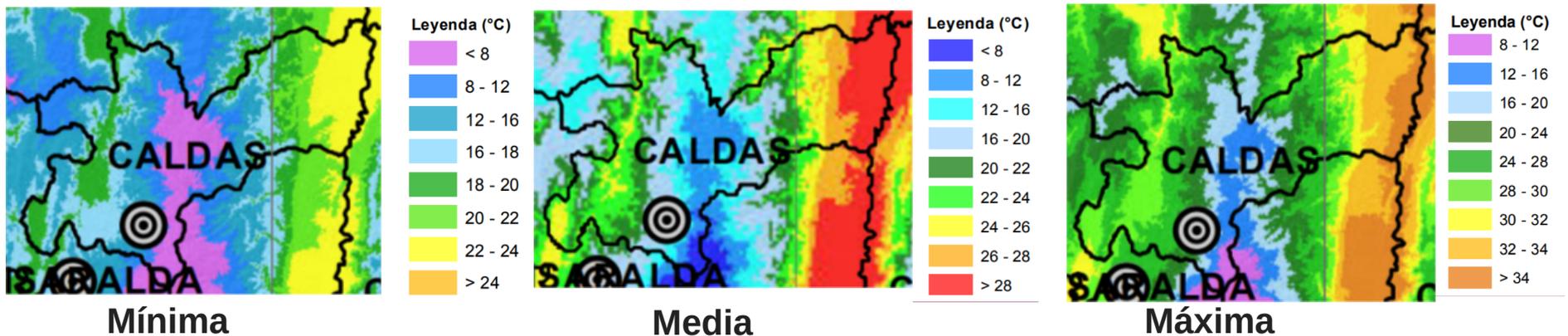


Fuente: Mapas medios decadales de disponibilidad hídrica. IDEAM

Temperatura

Por efecto de la reducción en las lluvias, se proyecta un incremento en las temperaturas del aire. El comportamiento histórico de las temperaturas mínimas, medias y máximas se presentan en los siguientes mapas.

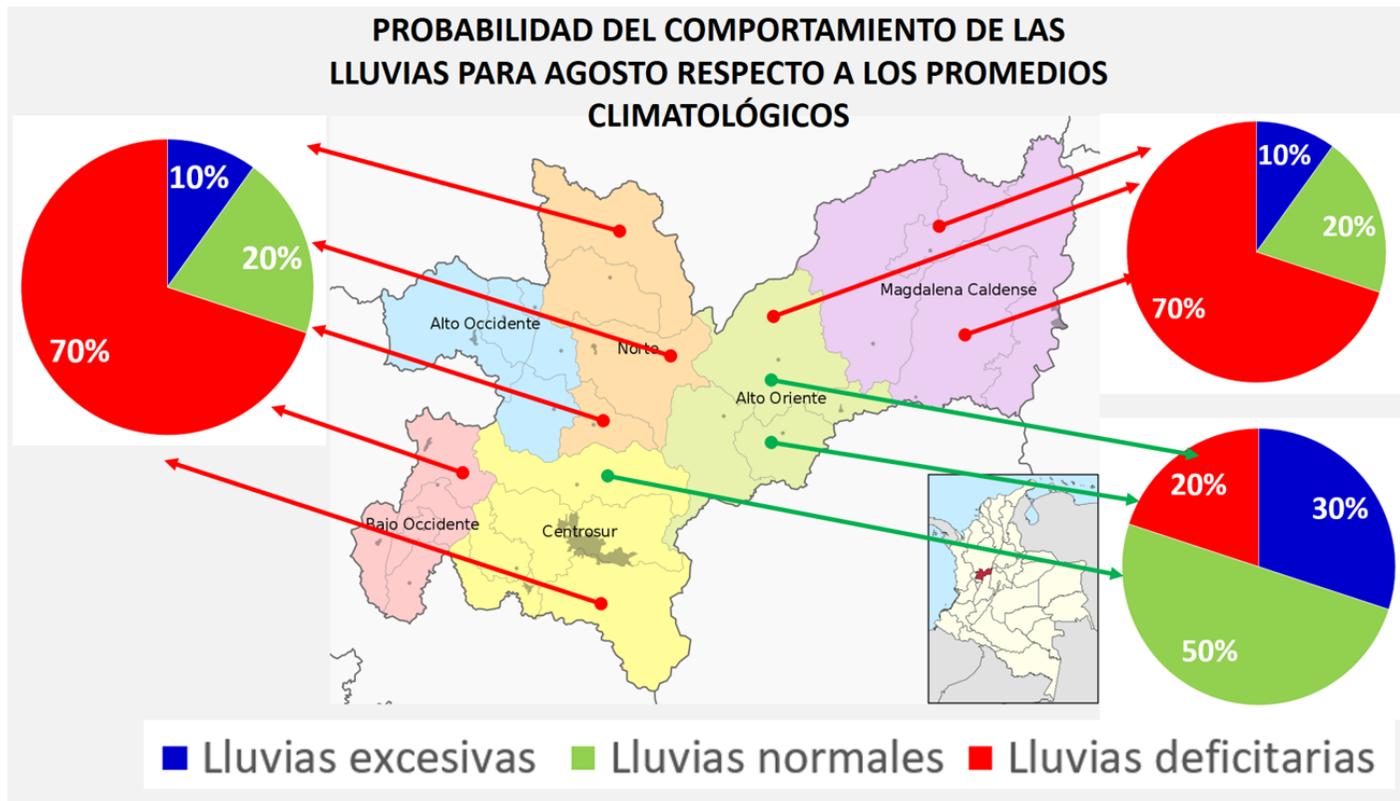
Temperaturas mínima, promedio y máxima del aire



Fuente: Atlas climatológico de Colombia 1981-2010. IDEAM

Predicción climática

El siguiente mapa presenta la probabilidad del comportamiento de las lluvias para el mes de agosto, con respecto a los promedios climatológicos, por subregión:



Fuente: Equipo climatología FAO

Predicción Climática Agosto

Para el mes de Agosto es probable que se presente déficit de lluvias en las subregiones del Magdalena Caldense, Norte, Alto Occidente, Occidente Próspero y algunas zonas del Alto Oriente; pero en la subregión Centro Sur, las precipitaciones pueden estar dentro del rango de normalidad o con un ligero exceso respecto a los promedios históricos.

Probabilidad de un fenómeno “El Niño”

"Durante las últimas semanas, la dinámica y evolución de los indicadores océano-atmosféricos que definen la ocurrencia de un fenómeno de El Niño han persistido hacia un probable desarrollo hacia el final del presente año o comienzos del 2019 como lo reporta el IDEAM (2018).

Recomendaciones generales para el sector agropecuario

- Debido a la baja disponibilidad hídrica, NO es el momento oportuno para siembras; si la humedad en el suelo NO es la adecuada, NO fertilizar.
- En zonas con baja disponibilidad hídrica, NO es un momento apropiado para muestreos y análisis de fertilidad ó microbiológicos.
- Implementar el uso del selector de arvenses para rebrotes.
- Usar, almacenar y aprovechar las aguas lluvias en sus procesos productivos.
- Realizar las podas fitosanitarias.
- Efectuar monitoreos para evaluar la presencia de insectos.

Recomendaciones generales para el sector agropecuario

- Suplementar la fertilización con fertilizantes foliares, preferiblemente en las horas de la mañana y con asesoría técnica.
- Priorizar los cultivos de pancoger , atendiendo su agricultura familiar.
- Tomar precauciones para evitar incendios forestales.
- Evitar las quemas.
- Revisar el estado de los tanques de acueducto veredales y de almacenamiento.
- Reportar los daños que se presenten en su finca a la oficina agropecuaria del municipio.



Aguacate

Realizar fertilización foliar y abonar cultivos en horas de la mañana.

Si persisten periodos prolongados de baja precipitación que puedan afectar la calidad interna y externa del fruto, se recomienda el acompañamiento técnico, con el fin de valorar la necesidad de riego.

Continuar con el control de arvenses y las prácticas culturales habituales.

Realizar monitoreos para evaluar la presencia de plagas y enfermedades y reportar cuando se encuentren altas incidencias al ICA.

Cacao

- En el mes de agosto es recomendable suspender las podas, excepto las fitosanitarias.
- Realizar el arreglo del sombrero, el control de malezas y el control de escoba de bruja.
- Debido a la baja disponibilidad hídrica, se recomienda el acompañamiento técnico, con el fin de valorar la necesidad de riego.
- Recolectar las mazorcas afectadas por moniliasis en horas de la mañana; ubicar en el suelo y cubrir con hojarasca.
- Realizar monitoreo de Carmenta y reportar cuando se encuentren altas incidencias al ICA.



Café

- Realizar el manejo integrado de arvenses y el plateo de cafetales en lotes nuevos o recién zoqueados.
- Efectuar el monitoreo de broca y aplicar el control sugerido por el técnico.
- En zonas donde existan plantaciones susceptibles a la roya evalúe los niveles y si superan el 5 - 10% realice la aplicación de fungicidas a partir de la primera semana de agosto.
- Monitorear la presencia de arañita roja y reportar al Comité de Cafeteros en caso de hallazgo.
- Conservar el sombrío.

Caña panelera

- Continuar con las labores culturales habituales, manteniendo las coberturas vegetales.
- Realizar deshoje.
- Efectuar el monitoreo de plagas y enfermedades, en especial las afectaciones por *Diatrea* sp.
- Realizar la liberación de parasitoides para control de *Diatrea*.
- Realizar fertilizaciones orgánicas para evitar la pérdida de humedad del suelo.



Cítricos

- En el mes de agosto el déficit hídrico favorece la inducción floral; no obstante, si persisten periodos prolongados de baja precipitación, se recomienda el acompañamiento técnico, con el fin de valorar la necesidad de riego.
- Continuar con las labores del cultivo según las recomendaciones técnicas.
- Realizar plateos altos para conservar fresco el suelo.
- Hacer los monitoreos del follaje y el monitoreo preventivo de *Diaphorina citri* y el seguimiento a los arcos y barreras establecidas para el control sanitario del HLB.





Foto: Ocampo

Pasturas

- Realizar prácticas que conduzcan al aprovechamiento de agua lluvia.
- Realizar prácticas de pastoreo y rotación de potreros para alargar periodos de descanso.
- Brindar sombra y refugio al ganado.
- Estar atento a los ciclos de desparasitación del ganado según las recomendaciones del ICA.
- Iniciar procesos de arreglos silvopastoriles (Botón de oro y leucaena).
- Cuidar las fuentes hídricas.

Plátano

- Continuar con las labores culturales (deshoje, despunte, desguasque y plateo) para disminuir el riesgo biológico.
- Efectuar labores de monitoreo de plagas y enfermedades tales como: picudos y gusano tornillo.
- Avanzar en los requisitos de las buenas prácticas agrícolas.
- Realizar una adecuada disposición de las bolsas plásticas.



Foto: Ocampo

Datos de contacto

**Instituto de Hidrología,
Meteorología y Estudios
Ambientales IDEAM**



320 841 23 46



<http://www.ideam.gov.co/>

**Instituto Colombiano
Agropecuario ICA**



8876203-8876213

Cra 30 No 65-15
Barrio Fatima

Edición Boletín Agroclimático

Coordinación del Proyecto Mesas Agroclimáticas: FAO

Convocatoria departamento de Caldas:

 **Secretaría de Agricultura
Gobernación de Caldas**

01 8000 916944 - 898 24 44

<http://www.gobernaciondecaldas.gov.co>

Diseño y diagramación:

Universidad Autónoma de Manizales

Grupo de Investigación Desarrollo Regional Sostenible

Fotografía: Consuelo Castrillón, Olga Ocampo, Francy

Tabares, Miguel Ángel Zuluaga.

Foto: Ocampo

AGOSTO DE 2018



BOLETÍN
AGRO CLIMÁTICO
Departamento de Caldas

Foto: Ocampo

AGOSTO DE 2018